



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



**DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI Y LA
VULNERACIÓN DEL DERECHO A UNA VIVIENDA
DIGNA EN AZANGARO, 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JOSE BELTRAN YANA QUISPE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO

JULIACA – PERÚ

2026



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI Y LA
VULNERACIÓN DEL DERECHO A UNA VIVIENDA
DIGNA EN AZANGARO, 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

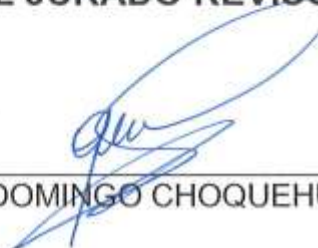
Bach. JOSE BELTRAN YANA QUISPE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Mgtr. JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA

ASESOR DE TESIS

: 
Mgtr. LUIS CHAYNA AGUILAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : DERECHO POLÍTICO, CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL – P05

**RESOLUCIÓN N° 0016-2026-D/FCJP-UANCV****Juliaca, 12 de enero de 2026.**

Vistos: El expediente, **2025-C-9655** presentado por el Bachiller en Derecho **Sr. JOSE BELTRAN YANA QUISPE**, quien solicita nominación de jurados, fecha y hora para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI Y LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA EN AZANGARO, 2024**, línea de investigación: **DERECHO POLÍTICO, CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL - P05**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO** y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

RESUELVE:

Primero.- DECLARAR APTO el informe final de la investigación (Borrador de Tesis), por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial, presentado por el Bach. **Sr. JOSE BELTRAN YANA QUISPE**, para optar el Título Profesional de **ABOGADO**, el mismo que se llevará a cabo el próximo **lunes, 19 de Enero de 2026 a las 4:00:00 PM.** lugar **SALA DE REUNIONES CENTRO COMERCIAL N° 2 3er PISO - JULIACA.**

Segundo.- Designar como Jurados, para la evaluación del examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes docentes:

Presidente del jurado : Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

Primer miembro : Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

Segundo miembro : Mgtr. JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA

ASESOR:

Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Tercero.- La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaría Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
DECANO
FAC. DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DISTRIBUCIÓN:
DECANATURA FCJP, INTERESADO.
ARCH. FCJP/ncv



RESOLUCIÓN N° 0680-2025-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 06 de noviembre de 2025

VISTOS:

El Expediente: **2025-2375** de fecha **29 de octubre de 2025**, presentado por la **Bach. JOSE BELTRAN YANA QUISPE**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, la **Bach. JOSE BELTRAN YANA QUISPE**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI Y LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA EN AZANGARO, 2024**, línea de investigación: **DERECHO POLÍTICO, CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL - P05**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADA**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del **ASESOR Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR**,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI Y LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA EN AZANGARO, 2024**, presentado por la **Bach. JOSE BELTRAN YANA QUISPE**, para optar el Título Profesional de **ABOGADA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR, como **ASESOR** al **Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR**.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
DECANO
FAC. CI. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Mg. LUIS CHAYÑA AGUILAR
DIRECTOR (e)
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
FAC. CI. JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DISTRIBUCIÓN:



RESOLUCIÓN N° 0613-2025-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 09 de septiembre de 2025

VISTOS:

El Expediente: **2025-C-3182** de fecha **01 de septiembre de 2025**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, la Bach. JOSE BELTRAN YANA QUISPE, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de Título: **DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI Y LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA EN AZANGARO, 2024**, línea de investigación: **DERECHO POLÍTICO, CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL - P05**, conducente para optar el Título profesional de ABOGADA.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro la propuesta del ASESOR Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI Y LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA EN AZANGARO, 2024**, presentado por la Bach. JOSE BELTRAN YANA QUISPE, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR al Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.





DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI Y LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA EN AZANGARO, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Andina Nestor
Caceres Velasquez

Trabajo del estudiante

8%

2

repositorio.uancv.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

repositorio.continental.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.uia.ac.cr:8080

Fuente de Internet

1%

6

repositorio.upt.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

7

tesis.pucp.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

8

vriunap.pe

Fuente de Internet

<1%



Metadatos complementarios - UANCV

**DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI Y LA VULNERACIÓN
DEL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA EN AZANGARO, 2024****Datos de autor**

Nombres y apellidos	JOSE BELTRAN YANA QUISPE
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	42567486
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-9950-0261

Datos de asesor

Nombres y apellidos	LUIS CHAYÑA AGUILAR
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02363034
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-9829-1721

Datos del jurado**Presidente del jurado**

Nombres y apellidos	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02430962

Miembro del jurado 1

Nombres y apellidos	JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996

Miembro del jurado 2

Nombres y apellidos	JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328442

Datos de investigación	
Línea de investigación	DERECHO POLÍTICO, CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL – P05
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Puno Provincia: Azángaro Distrito: Azángaro Coordenadas: Latitud: -14.916656 Longitud: -70.196153 https://maps.app.goo.gl/jwhSSAPqYEQS5R8G9 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Setiembre 2025 – Enero 2026
URL de disciplinas OCDE https://purl.org/pe-repo/ocde/ford (concytec-pe.github.io)	Derecho https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00 Derecho Público https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01



UNIVERSIDAD NACIONAL
CACHES VILAS
Mg. LUIS CHAYNA AGUILAR
DIRECTOR (a)
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
EAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JOSE BELTRAN YANA QUISPE, identificado con DNI

Nro. 42567486 en mi condición de egresado de:

☒ Escuela Profesional

☐ Programa de Segunda Especialidad,

☐ Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la ☒ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico denominada:

DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI Y LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A UNA
VIVIENDA DIGNA EN AZANGARO, 2024

Asesorado por: Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Es un tema original.

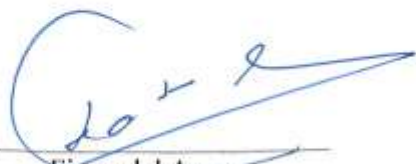
Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 29 de ENERO del 2026


Firma del Asesor
(obligatoria)


FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi hijo, Josbelt, con todo mi amor y gratitud. Tu curiosidad, tu perseverancia y tu alegría son la razón por la que me esfuerzo cada día. Este logro es también tuyo, y espero que sirva como señal de que los sueños, con dedicación, pueden hacerse realidad. A mis padres, Celestino e Isabel, gracias por enseñarme el valor de la justicia, el esfuerzo y la integridad. Su soporte incondicional y sus discursos de aliento fueron la base sobre la que he construido mi camino académico y profesional. A mi familia, por su aguante, comprensión y cariño. Cada paso de este recorrido ha sido posible gracias a su presencia y cariño.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por acompañarme en cada fase de este proceso y recordarme que siempre existe un motivo para continuar esforzándome. A mis padres, por su ejemplo de vida, por instruirme a no conformarme y por apoyarme en cada fase de mi formación. A mis docentes, quienes con su orientación y conocimientos fomentaron en mí el compromiso con la investigación y la profesión. A mis compañeros y amigos, por compartir esfuerzos, dudas y aprendizajes que hicieron más llevadero este camino. Y a todos aquellos que, de alguna manera, contribuyeron a este logro, les expreso un agradecimiento profundo que trasciende estas páginas.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ix
AGRADECIMIENTO	x
ÍNDICE GENERAL.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS	xv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xvi
RESUMEN.....	xvii
ABSTRACT.....	xviii
INTRODUCCIÓN	19

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	22
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	24
1.2.1. Problema general	24
1.2.2. Problemas específicos.....	24
1.3. JUSTIFICACIÓN	24
1.3.1. Justificación teórica	24
1.3.2. Justificación metodológica.....	25
1.3.3. Justificación práctica.....	25
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	26
1.4.1. Objetivo general.....	26
1.4.2. Objetivos específicos.....	26
1.5. HIPÓTESIS.....	26
1.5.1. Hipótesis general	26



1.5.2. Hipótesis específicas	26
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	28

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	29
2.1.1. Internacionales	29
2.1.2. Nacionales.....	31
2.1.3. Locales	34
2.2. MARCO TEÓRICO	35
2.2.1. Deficiencias en el proyecto Wasiymi	35
2.2.2. Planificación	36
2.2.3. Ejecución	37
2.2.4. Sostenibilidad	39
2.2.5. Vulneración del derecho a una vivienda digna	42
2.2.6. Calidad de vivienda	43
2.2.7. Seguridad en la tenencia	43
2.2.8. Acceso a servicios	44
2.3. MARCO CONCEPTUAL	44
2.3.1. Beneficiario.....	44
2.3.2. Calidad de vida.....	45
2.3.3. Cambio	45
2.3.4. Deficiencia.....	45
2.3.5. Derecho	45
2.3.6. Estado	45
2.3.7. Proyecto	45



2.3.8. Vivienda.....	45
2.3.9. Vulneración.....	46
2.3.10. Wasiymi	46

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	47
3.1.1. Enfoque	47
3.1.2. Diseño	47
3.1.3. Método.....	47
3.1.4. Tipo.....	48
3.1.5. Nivel.....	48
3.2. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	50
3.3.1. Población.....	50
3.3.2. Muestra.....	50
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN .	51
3.4.1. Técnicas	51
3.4.2. Instrumento.....	52
3.4.3. Fuentes.....	52
3.5. RECOGIDA DE DATOS	52
3.5.1. Confiabilidad	52
3.5.2. Proceso de tratamiento de datos	53
3.5.3. Diseño de contrastación de hipótesis	54

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN



4.1. RESULTADOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS	55
4.2 PRUEBA DE NORMALIDAD	61
4.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	62
4.3.1. Contraste de la hipótesis general	62
4.3.2. Contraste de la primera hipótesis específica	64
4.3.3. Contraste de la segunda hipótesis específica	65
4.3.4. Contraste de la tercera hipótesis específica	66
4.4. DISCUSIÓN	67
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	72
.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
ANEXOS	81
ANEXO 1. Matriz de consistencia	82
ANEXO 2. Operacionalización de variables	84
ANEXO 3. Instrumentos	85
ANEXO 4. Ficha de validación	86
ANEXO 5. Base de datos	89



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	28
Tabla 2 Fiabilidad del cuestionario para deficiencias en el proyecto Wasiymi .	53
Tabla 3 Fiabilidad del cuestionario para vulneración del derecho a una vivienda digna.....	53
Tabla 4 Deficiencias en el proyecto Wasiymi y vulneración del derecho a una vivienda digna	55
Tabla 5 Deficiencias en el proyecto Wasiymi y Calidad de vivienda.....	57
Tabla 6 Deficiencias en el proyecto Wasiymi y seguridad en la tenencia	58
Tabla 7 Deficiencias en el proyecto Wasiymi y acceso a servicios	60
Tabla 8 Prueba de normalidad	61
Tabla 9 Tabla que contrasta la hipótesis general.....	63
Tabla 10 Tabla que contrasta la hipótesis específica 1.....	64
Tabla 11 Tabla que contrasta la hipótesis específica 2.....	65
Tabla 12 Tabla que contrasta la hipótesis específica 3.....	66



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Correlación.....	49
Figura 2 Ubicación	50
Figura 3 Barras de deficiencias en el proyecto Wasiymi y vulneración del derecho a una vivienda digna	56
Figura 4 Barras de insuficiencia de la auditoria y soborno	57
Figura 5 Barras de deficiencias en el proyecto Wasiymi y seguridad en la tenencia.....	59
Figura 6 Barras de insuficiencia de la auditoria y abuso de poder	60



RESUMEN

La tesis se efectuó con el objeto de determinar la concordancia que tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la vulnerabilidad al derecho a un hogar digno en Azángaro, 2024. Para ello, se utilizó una estructura que siguió el enfoque cuantitativo, un método inductivo y el nivel descriptivo correlacional, la población quedó conformada por 230 beneficiarios y en el caso de la muestra se tuvo que emplear el muestreo probabilístico, obteniendo 145 como muestra. Para conseguir los datos necesarios, se efectuó la indagación como técnica y el cuestionario como instrumento, en tal caso se concluye indicando que las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la trasgresión al derecho a un hogar con características adecuadas en Azángaro, 2024, este resultado se dio en base al porcentaje mayor de los encuestados que fueron el 28%, quienes indicaron que existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se da una elevada vulnerabilidad al derecho a un hogar digno.

Palabras claves: Deficiencia, derecho, proyecto, vivienda.



ABSTRACT

The thesis was developed in order to determine the relationships between the deficiencies in the Wasiymi project and the violation of the right to decent housing in Azángaro, 2024, for this a structure based on the basic types was followed, quantitative approach, inductive method, descriptive correlational level, the population consisted of 230 beneficiaries and for the sample it was required to use probability sampling, obtaining 145 as a sample, to obtain the necessary data the survey technique was applied and the instrument was the questionnaire, so it is concluded by indicating that the deficiencies in the Wasiymi project are related in a positively significant way with the violation of the rights decent housing in Azángaro, 2024, this result was based on the higher percentage of respondents, which was 28%, who indicated that there are too many deficiencies in the Wasiymi project, in relation to which there is a high violation of the rights decent housing.

Keywords: Deficiency, right, project, housing.

INTRODUCCIÓN

El estudio ha sido desarrollado teniendo como fundamento de que el derecho a un hogar digno y adecuada es un derecho muy importante reconocido internacionalmente, que se acierta estrechamente vinculado a la dignidad humana y al bienestar de las personas. En Perú, el Estado ha implementado diversos programas y proyectos para garantizar este derecho, entre ellos el Proyecto Wasiymi, diseñado para perfeccionar los entornos de vivienda de las poblaciones vulnerables. Sin embargo, la implementación de este proyecto ha enfrentado desafíos significativos que han afectado su eficacia y han generado preocupación sobre la posible vulneración del derecho a un hogar digno de los beneficiarios.

La importancia de una vivienda digna radica en su impacto inmediato en el contexto de vida de la población beneficiaria, abarcando aspectos como la salud, la seguridad, la intimidad y la prosperidad emocional. Una vivienda adecuada proporciona un espacio seguro y saludable para vivir, lo que es esencial para el progreso integral de la humanidad y las comunidades. Sin embargo, en Perú, millones de personas desafían conflictos para tener senda a un hogar digno debido a causas como la pobreza, el no contar con el acceso a servicios básicos y la informalidad en la adquisición de la tierra.

En este contexto, el Proyecto Wasiymi surge como una iniciativa del Estado peruano para afrontar la falta de viviendas y mejorar sus condiciones para poder ser habitadas por las poblaciones vulnerables. Sin embargo, diversos informes y estudios han señalado deficiencias en su implementación, lo que ha generado preocupación sobre la calidad y sostenibilidad de las viviendas

entregadas, así como sobre el impacto en la vida de los beneficiarios. Estas deficiencias pueden estar relacionadas con aspectos como la particularidad para construirse, la ubicación de las viviendas, la accesibilidad y la adecuación cultural, entre otros.

La actual investigación se orienta en analizar la relación que tiene las deficiencias en la implementación del Proyecto Wasiymi y la vulneración de dicho derecho a una vivienda adecuada para los beneficiarios, con el objeto de ayudar con la mejora de las políticas y programas de vivienda en Perú y garantizar el acceso efectivo a un hogar adecuado y digno para los peruanos.

En ese contexto se procede a indicar la base y constitución estructurada del estudio, el cual se dividió del siguiente modo:

Capítulo I. Se dio inicio con indicar la raíz y base del problema, ello desde enfoque internacionales donde se ha presentado similar problemática, para luego pasar al ámbito nacional, indicando las deficiencias previstas, dando paso al lugar donde se centra el estudio, siendo este en un contexto local, para posterior a ello centrar los problemas, tanto general, y específicos, también fue muy relevante indicar las razones o motivos del estudio, señalando las contribuciones que se estiman dar a conocer, para luego plasmar objetivos e hipótesis.

Capítulo II. Se desarrollaron estudios precedentes, lo cuales son de gran contribución ya que se permite conocer la conclusión a que han llegado conforme a los resultados obtenidos, esto a fin de corroborar con el del presente estudio, seguido de ello se tienen las definiciones de las variables, dimensiones y datos de gran importancia que contribuyen en ayudar al lector en comprender el tema



y profundizar sus conocimientos, del mismo modo se plasmaron datos e información teórica acerca de las palabras de mayor empleo, dando paso a que se comprenda los motivos de su uso.

Capítulo III. Se desarrollo el campo metódico, el cual indica los que fueron empleados para la obtención y procesamiento de resultados, además de la técnica empleada.

Capítulo IV. Se plasmaron resultados conforme a objetivos, además se ilustraron las tablas que permiten corroborar las hipótesis planteadas.

Para dar fin con el estudio, se desarrollo la conclusión y recomendación en una misma estructura y correlacionada, además de anexos para evidenciar el trabajo desarrollado.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A nivel internacional, hablar de desarrollo sostenible implica reconocer el rol protagónico de cada Estado como motor y regulador de los procesos socioeconómicos que configuran la vida en sociedad, pero también la intervención proactiva de las comunidades en la construcción de bienestar colectivo. En un contexto donde los fenómenos sociales, económicos y ambientales trascienden fronteras, la Agenda 2030 se ha convertido en un marco de acción obligatorio para los Estados, estableciendo 17 objetivos globales interconectados. Sin embargo, a ocho años de su implementación, informes de Naciones Unidas señalan que solo el 15% de las metas muestran avances adecuados, mientras que cerca del 50% presenta progresos insuficientes y un 35% está estancado o en retroceso, evidenciando la urgencia de replantear estrategias. En este marco, el Objeto 11, orientado a lograr lugares y comunidades con sostenibilidad, constituye un desafío crítico, ya que más del 55.00 % de la población global habita en zonas urbanas y se proyecta que esta cifra llegue al 68.00 % en el 2050, lo que incrementa presiones sobre vivienda, servicios básicos y medio ambiente. Esta situación refleja la necesidad de



abordar la sostenibilidad desde un enfoque integral que articule Estado, comunidad y compromisos internacionales para garantizar derechos universales y mitigar los efectos del cambio climático (Gandarillas, 2023).

A nivel nacional, en el ámbito rural del país persiste una problemática relacionada con la carencia de viviendas adecuadas, lo que genera condiciones de vulnerabilidad para miles de familias que enfrentan heladas, friajes y riesgos sísmicos sin una infraestructura segura. Según lo anunciado por el Gobierno, el déficit habitacional en estas zonas alcanzará una reducción de apenas el 3,6% con la implementación de la estrategia Wasiymi Rural en 2025, destinada a beneficiar a más de 9,200 moradas en ambiente de pobreza y pobreza extrema. No obstante, este avance, aunque significativo, resulta escaso frente a la capacidad que trae este problema, ya que la mayor parte de las familias rurales aún carece de viviendas dignas. Además, las limitaciones en infraestructura repercuten en la salud, incrementando las enfermedades respiratorias crónicas y elevando la tasa de mortalidad infantil y en adultos mayores, lo que refleja la urgencia de abordar de manera más amplia y sostenida la falta de hogares seguros en el sector rural (Arias, 2024).

En nivel local, en la región Puno, miles de familias continúan ostentadas a condiciones clima muy extremas como la helada y friajes que ponen en trance su salud y calidad de vida, esta situación es agravada por la escasez de viviendas adecuadas y seguras. Si bien el MVCS ha iniciado la entrega de 4,426 módulos rurales Wasiymi para beneficiar a más de 17 mil habitantes que se encuentran en contextos de pobreza y extrema pobreza, la magnitud de la necesidad supera con creces la cobertura alcanzada, pues a la fecha solo 280

viviendas han sido concluidas, lo que representa un avance mínimo frente a la demanda real. Esta problemática refleja no solo la urgencia de acelerar la implementación de proyectos habitacionales adaptados a las situaciones geográficas y climáticas de las zonas, sino también cuán importante es evaluar la sostenibilidad, intervención de las comunidades y eficacia de los programas estatales frente al déficit habitacional rural (Estado peruano, 2024).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Qué relación tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la vulneración del derecho a una vivienda digna en Azángaro, 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Qué relación tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la calidad de vivienda en Azángaro, 2024?
- ¿Qué relación tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la seguridad en tenencia en Azángaro, 2024?
- ¿Qué relación tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y el acceso a servicios en Azángaro, 2024?

1.3. JUSTIFICACIÓN

1.3.1. Justificación teórica

Se contribuye en gran magnitud en cuanto al incremento o profundización de conocimientos, puesto que el estudio desarrolla definiciones muy importantes de variables y dimensiones, acompañada de información relevante para un mejor comprender, del

mismo modo estudios que precedieron o tienen relación con el presente, además los resultados contribuirán con estudios futuros para que tomen como referencia o base.

1.3.2. Justificación metodológica

Se ha contribuido con métodos y técnicas, puesto que ellos permitirán a los lectores e investigadores conocer y profundizar los empleados, pues cada uno de ellos presenta la cita correspondiente para mayor indagación, de la misma forma, se tienen instrumentos los cuales podrán emplearse en estudios futuros, quienes quieran medir similar estudio, también se ha dado a conocer la formula usada para la muestra, esto contribuirá con investigadores que tengan amplia población y quieran reducirla.

1.3.3. Justificación práctica

El proyecto Wasiymi tiende a buscar y proporcionar viviendas dignas a personas vulnerables, pero existen deficiencias en su implementación que pueden estar vulnerando el derecho a un hogar digno para los beneficiarios. Esta investigación busca identificar la relación del proyecto Wasiymi y la vulneración del derecho a un domicilio digno, por lo que los más beneficiados serán las poblaciones vulnerables, ya que por medio del estudio se podrá identificar la relación existente y la necesidad de efectuar mecanismos que admitan corregir la calidad del proyecto Wasiymi, de tal modo dar una hogar digno y con ello una buena calidad de vida a la sociedad vulnerable.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Determinar la relación que tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la vulneración del derecho a una vivienda digna en Azángaro, 2024.

1.4.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación que tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la calidad de vivienda en Azángaro, 2024.
- Determinar la relación que tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la seguridad en tenencia en Azángaro, 2024.
- Determinar la relación que tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y el acceso a servicios en Azángaro, 2024.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis general

Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la vulneración del derecho a una vivienda digna en Azángaro, 2024.

1.5.2. Hipótesis específicas

- Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la calidad de vivienda en Azángaro, 2024.



- Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la seguridad en tenencia en Azángaro, 2024.
- Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con el acceso a servicios en Azángaro, 2024.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

_.Variables	_.Dimensiones	_.Indicadores	_.Escala
Variable X	- Planificación	Buena planificación	Escala de likert
Deficiencias en el proyecto	- Ejecución	Estándares básicos de calidad	
Wasiymi	- Sostenibilidad	Duraderos y adecuados	
		Condiciones de seguridad estructural	
		Diseño funcional	
		Tamaño	
		Transparente y equitativo	
		Plazos	
		Comunicación	
		Quejas	
Variable Y	- Calidad de vivienda	Satisfacción	Escala de likert
		Derecho	
		Calidad de vida	
Vulnerabilidad del derecho a un hogar digno	- Seguridad en la tenencia	Apoyo	
		Vulnerables	
	- Acceso a servicios	Segura y libre	
		Protección	
		Tranquilidad	
		Ambiente saludable	
		Sistema de saneamiento	

Nota: Desarrollado por el tesista



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Internacionales

Blanca (2025), en denominado “la protección al derecho a una vivienda durante la crisis hipotecaria en España: la actuación del Tribunal Constitucional” tuvo como propósito examinar el modo en que dicho órgano ha resguardado el derecho a un hogar en este contexto, valorando el alcance de sus resoluciones y la repercusión que estas han tenido en el resguardo de derechos fundamentales en la ciudadanía afectada. La investigación adoptó un enfoque de carácter cualitativo, lo que permitió un análisis profundo de los pronunciamientos emitidos. En sus conclusiones finales, se presenta una interpretación crítica de la actuación del Tribunal Constitucional desde la lógica de la normativa neoliberal, señalando además las implicancias que esta visión podría acarrear en la materialización de los principios, valores y derechos vinculados al Constitucionalismo Social.

Pilpe (2022), en la tesis denominada “la vulneración del derecho a la vivienda del adulto mayor en el Distrito Metropolitano de Quito” planteó como



objetivo examinar los modos en que se transgrede el derecho a la vivienda de este grupo poblacional, reconociendo tanto las causas como los efectos de dicha situación, con la finalidad de proponer alternativas que aseguren un acceso seguro y digno. La metodología utilizada correspondió a un enfoque cuantitativo no experimental, lo que permitió un análisis sistemático de la realidad. En las conclusiones se enfatiza la situación vulnerable como se encuentran los adultos de la tercera edad, la necesidad de disponer de espacios habitacionales adecuados que favorezcan su progreso y garanticen la plena actuación de sus derechos, así también la revisión de las políticas públicas de las que son beneficiarios y si estas corresponden a las necesidades reales del colectivo.

Jimenez y Rodriguez (2022), en la tesis denominada "el derecho a la vivienda. Estudio sobre su reconocimiento e interpretación" tuvo como objetivo examinar la eficacia del reconocimiento constitucional de este derecho, empleando un método de carácter descriptivo. En las conclusiones se expone que la constitucionalización de derechos a un hogar ha tenido un desarrollo amplio y extendido; sin embargo, persisten notorias asimetrías entre los países europeos, que fueron pioneros en su formulación y protección, frente a la brecha existente en los países latinoamericanos. Esta diferencia se refleja de manera directa en el nivel de efectividad alcanzado en la tutela y garantía del derecho a la vivienda dentro de cada contexto jurídico.

Merizalde y Lara (2023), en su tesis "proyectar la vivienda no solo desde la individualidad, sino desde la comunidad, reflexiones sobre la

vivienda en Quito", su objetivo fue examinar y comprender los compendios que orientaron la programación de los proyectos, así como la importancia de las poblaciones, sus carencias y su manera de vivir al diseñar su hogar. Su método fue cualitativo. Concluyó que comparar aspectos físicos y prácticos de infinidad de proyectos de viviendas sociales efectuados en Latino America desde la innovación, basado en el análisis literario, permite entender lo relevante que es la intervención de la ciudadanía y como los individuos y su manera de habitar de quienes personalizan dichos espacios.

Gandarillas (2023), en la tesis "Evaluación de una propuesta metodológica para generar comunidades sostenibles en proyectos de vivienda social masiva", su objetivo es evaluar la efectividad de una propuesta metodológica orientada a la creación de lugares que sean sostenibles ante proyectos de vivienda social masiva, con el proposito de determinar su viabilidad, impacto social y favorecer al mejoramiento de las calidades de vida de los beneficiarios, su metodologia fue cuantitativa, s conclusion es que las políticas de vivienda constituyen uno de los ejes esenciales de esta estrategia para lograr la sostenibilidad en las comunidades creadas por proyectos de vivienda de beneficio social; se analizan y adquieren sus conclusiones y sugerencias pertinentes.

2.1.2. Nacionales

Cornejo y Orozco (2023), en la tesis nombrada "vulneración del derecho a la vivienda a consecuencia del incumplimiento del contrato de arrendamiento por caso fortuito o fuerza mayor", su objetivo fue establecer por qué el derecho a una vivienda se ve perjudicado debido a un caso



impensado o fuerza mayor en las transacciones de arrendamiento, su método fue básica, con un diseño no experimental y un nivel de descripción simple, la conclusión fue que el derecho a un hogar digno está garantizado en la legislación peruana, ya que se lo considera un derecho esencial; sin embargo, se puede evidenciar que este derecho ha sido afectado por diversas circunstancias y aún más con la llegada de la COVID-19.

Mendoza (2025), en la tesis denominada “infracción del derecho de propiedad debido a la ausencia de un estándar que permita comprobar la buena fe del tercero en las sentencias de mejor derecho de propiedad en el Distrito Judicial de Ica 2023”, su objetivo es examinar la violación del derecho de propiedad como resultado de la ausencia de un estándar claro para verificar las buenas intenciones del tercero en las sentencias de mejor derecho de propiedad en el distrito judicial de Ica en el año 2023, como metodología llevó a cabo un estudio básico de nivel descriptivo y explicativo con un diseño no experimental, utilizando el método cualitativo, Durante el 2023, se llegó a la conclusión de que no existe un patrón con claridad y uniformidad para certificar las buenas intenciones del tercero en las sentencias de mejor derecho de propiedad en el distrito judicial de Ica. Esto ha afectado elocuentemente este derecho, así también el de reivindicarse, dañando la seguridad jurídica y creando incertidumbres en las transacciones inmobiliarias. Los criterios judiciales divergentes han permitido interpretaciones variadas acerca de la validez de los títulos, el orden de registro y la verificación extrarregistral, lo que ha puesto a los compradores en situaciones de riesgo legal y disposiciones contradictorias. Esta ausencia

de similitud ha hecho que la confianza en el sistema de registro y en la previsibilidad de las decisiones judiciales disminuya, mientras que ha posibilitado que existan puntos de vista contradictorios acerca de la buena fe objetiva y subjetiva.

Díaz (2023), en el estudio denominada “el derecho de acceso a la vivienda en Lima metropolitana a propósito de la ley 31313 ley de desarrollo urbano sostenible y el proyecto de reglamento de vivienda de interés social”, cuyo objetivo fue tratar la dificultad de ausencia de viviendas y el acceso a la tierra en Lima Metropolitana, debido a la implementación de la ley 3131, la metodología fue cualitativa, cualitativa, la conclusión fue que el derecho a asentir a la propiedad, el hogar o a la titularidad es fundamental. Es que es difícilmente posible satisfacer las expectativas del derecho a la vivienda sin la capacidad de acceder a un domicilio adecuado y sin seguridad jurídica en cuanto a su tenencia.

Roel (2023), en la tesis denominada “El derecho a la vivienda digna como un derecho social y programático. Una de las reformas constitucionales pendientes en el Perú”, su objetivo fue Examinar la sugerencia de reforma constitucional que el escritor presentó en el Congreso de la República del Perú, la cual se refiere al derecho a una vivienda digna, fue su propósito, la metodología fue que es cualitativa, la conclusión fue que en el marco de la enfermedad de Covid-19. Los trances sanitarios han resaltado las disparidades preexistentes y ha intensificado los obstáculos para que la gente más vulnerable y desfavorecida obtenga una vivienda digna y apropiada. Por ende, es esencial consolidar la proposición de

reforma constitucional con el propósito de resguardar los derechos trascendentales de las poblaciones y asegurar su dignidad.

Chafloque y Rodriiguez (2022), en la tesis denominada “derecho de toda persona a acceder a una vivienda digna como derecho fundamental”, el objeto fue averiguar como el derecho de cada individuo a tener acceso a un hogar digno no asegura el derecho esencial, como metodología se usó un enfoque cualitativo, de tipo básica , diseño de teoría argumentada y nivel descriptivo, la conclusión fue que la información obtenida muestra que el derecho al acceso a un hogar digno de los pobladores, como derecho esencial de cada individuo, no está explícitamente establecido en la constitución del 93. No obstante, es un derecho fundamental para las personas y cuenta con varios instrumentos internacionales corroborados por nuestra nación que lo garantizan.

2.1.3. Locales

Pari y Vilca (2022) en la tesis denominada “Impacto de las viviendas rurales en la calidad de vida de la población beneficiaria del Centro Poblado Iscahuinchoca Distrito de Acora –Puno 2022”, fue objeto fue examinar la conexión entre el efecto de las viviendas rurales y la calidad de vida de los hogares de Iscahuinchoca, en el distrito de Acora Puno 2022, la metodología fue hipotético deductivo y el tipo de investigación es básica, la conclusión fue que se demostró la forma en que las viviendas rurales tienen una relación notable con el nivel de vida de los hogares de de la comunidad de Iscahuinchoca, Distrito de Acora.

Itusaca (2025), en su indagación denominada “puno es la región más atendida por el Gobierno con la construcción de casi 30 mil viviendas rurales Wasiymi”, su objeto fue estudiar el impacto de las construcciones de casi 30000 viviendas rurales Wasiymi en la región Puno, evaluando su contribución para minimizar la pérdida habitacional, el progreso de la calidad de vida de los hogares beneficiarios y el fortalecimiento del desarrollo comunitario en zonas rurales, su metodología fue con un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo–no experimental, su conclusión fue que la implementación de casi 30 mil viviendas rurales Wasiymi en Puno evidencia un esfuerzo significativo del Gobierno por atender a las poblaciones más vulnerables frente a las heladas y friajes, logrando mejorar la seguridad habitacional y las circunstancias de vida muchas familias. Sin embargo, pese a los avances, aún persisten brechas en la cobertura total del déficit habitacional rural y desafíos en la sostenibilidad de las viviendas.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Deficiencias en el proyecto Wasiymi

El proyecto Wasiymi, diseñado para atender la necesidad de vivienda en zonas rurales, ha mostrado limitaciones que impiden alcanzar plenamente sus objetivos. Entre estas se encuentra la demora en la realización de las obras, que afecta a miles de familias en contextos de vulnerabilidad, quienes continúan expuestas a las heladas y friajes mientras esperan una solución habitacional. Asimismo, la cobertura resulta insuficiente frente al amplio déficit habitacional existente, lo que genera una atención parcial y deja a muchas comunidades sin ser beneficiadas. Otro

aspecto problemático es la falta de seguimiento y evaluación continua, lo que dificulta garantizar la calidad y sostenibilidad de las viviendas construidas. La participación comunitaria, aunque contemplada, no siempre se desarrolla de manera efectiva debido a la limitada capacitación técnica de los beneficiarios. Estas deficiencias reflejan que, pese al avance del programa, aún se requieren ajustes significativos en su diseño y gestión.

La calidad de vida de las familias en contextos de pobreza y extrema pobreza, que se ven perjudicados por las bajas temperaturas debido a las heladas y friajes, se ve mejorada a través del método Wasiymi Rural (El Peruano, 2024).

2.2.2. Planificación

La planificación del proyecto Wasiymi se centra en las participaciones de las comunidades, el financiamiento conjunto y la ejecución por etapas. El proceso incluye la identificación de beneficiarios, la elaboración de expedientes técnicos, la constitución de núcleos ejecutores (la propia comunidad organizada), la transferencia de recursos, la asistencia técnica y la supervisión. El objetivo es construir viviendas rurales mejoradas, térmicas y sismorresistentes para familias en situaciones de pobreza y extrema pobreza, principalmente para quienes fueron afectados por helada y friajes. (Arias, 2024).

Fases de la planificación

- Identificación y selección de beneficiarios:

Se identifican y seleccionan a los hogares que viven de contextos de pobreza y extrema pobreza en lugares rurales vulnerables.

- Estudios y expedientes:

El Ministerio de Vivienda, a través del Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR), elabora los expedientes técnicos de obra.

- Constitución de núcleos ejecutores:

La comunidad organizada se constituye en un Núcleo Ejecutor (NE), eligiendo democráticamente representantes (presidente, secretario, tesorero).

- Financiamiento y transferencia de recursos:

Los gobiernos regionales o locales aportan fondos (a menudo del canon) que el PNVR transfiere al NE para el contrato de los bienes y servicios.

- Ejecución de la obra:

El NE ejecuta la construcción de las viviendas, contribuyendo con mano de obra no calificada (excavación, traslado de materiales), bajo la asistencia técnica del Estado.

- Asistencia técnica y social:

El Ministerio brinda soporte técnico, financiero, administrativo y social para asegurar la calidad de la construcción y fortificar las capacidades de las comunidades.

- Evaluación post-intervención:

Se realiza un seguimiento para evaluar el uso de las viviendas, la mejora en la temperatura interior y la satisfacción de los beneficiarios (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2025).

2.2.3. Ejecución

La ejecución del proyecto Wasiymi se efectúa a través de los Núcleos Ejecutores (NE), que son una organización de los mismos beneficiarios de

la comunidad encargadas de agenciar la construcción con acompañamiento técnico del (PNVR). El curso implica la selección de familias, la elaboración de expedientes, la transferencia de fondos a los NE, la supervisión de la obra y la evaluación del impacto final. Este modelo busca promover el trabajo comunitario, similar a la "Minka" inca, y utiliza materiales locales como el adobe y la bloqueta para asegurar durabilidad y aislamiento térmico, con un plazo de ejecución de aproximadamente 10 meses (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2025).

Fases de la ejecución

- Identificación y selección:

Se identifican y seleccionan a las familias que cumplen los requisitos de pobreza y pobreza extrema expuestas a heladas y friajes.

- Elaboración de expedientes:

Se preparan los expedientes técnicos o ejecutivos que detallan los proyectos de construcción.

- Constitución de Núcleos Ejecutores:

Los propios beneficiarios se organizan en Núcleos Ejecutores (NE) que adquieren capacidad jurídica para gestionar los recursos.

- Transferencia de recursos:

Se transfieren los fondos a los NE para la fase de pre-ejecución y luego para la ejecución, a menudo en dos desembolsos.

- Ejecución de la obra:

Los NE contratan bienes y servicios para ejecutar la edificación de viviendas.

- Supervisión y asistencia técnica:

El PNVR brinda acompañamiento técnico y supervisa el avance de la construcción.

- Evaluación de impacto:

Se evalúa el uso, la temperatura y la satisfacción de los beneficiarios una vez terminadas las viviendas (Torres N. , 2025).

Características del proyecto

- Participación comunitaria:

El modelo se fundamenta en la intervención de la propia comunidad a través de los Núcleos Ejecutores, fomentando el trabajo en comunidad.

- Financiamiento:

Los proyectos se financian a través de diversas modalidades, siendo comunes los convenios con presupuesto del canon de los gobiernos locales o regionales.

- Enfoque en vulnerabilidad:

Se enfoca en hogares que se encuentren en situaciones de pobreza y extrema pobreza que son vulnerables a heladas y friajes en zonas rurales.

- Materiales:

Utiliza materiales locales como el adobe y bloquetas para el aislamiento térmico y la durabilidad, promoviendo técnicas de construcción tradicionales.

- Diseño:

Las viviendas tienen un diseño adaptado a las necesidades locales, que incluye dos dormitorios, una "área tapón" para el frío y un ambiente común contemplado por una sala y una cocina (Carcausto, 2025).

2.2.4. Sostenibilidad

La sostenibilidad del proyecto Wasiymi se enfoca en tres aspectos principales: social, económico y ambiental. Socialmente, ayuda con la calidad de vida de hogares con vulnerabilidad al ofrecer viviendas seguras y térmicas, mientras que económicamente promueve el empleo local al contratar a los propios habitantes para la construcción. Ambientalmente, se basa en el uso de materiales locales sostenibles, diseño bioclimático para el ahorro de energía y la integración de tecnologías como paneles solares y sistemas de recaudación de agua de las lluvias en algunos diseños (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2025).

Sostenibilidad social

- Mejora de calidad de vida:

Las viviendas protegen a las familias de las heladas y el friaje, mejorando su salud y bienestar, especialmente para niños y ancianos.

- Reducción del hacinamiento:

Los nuevos diseños ampliados a 44.4 m² ofrecen más espacio y permiten una distribución más cómoda de los ambientes, incluso con 2 dormitorios y un área social multifuncional.

- Construcción con la comunidad:

El proyecto utiliza "Núcleos Ejecutores", donde los mismos beneficiarios participan activamente en la construcción de sus viviendas, fortaleciendo la comunidad y la apropiación del proyecto.

Sostenibilidad económica

- Generación de empleo:

Se crean oportunidades de trabajo locales durante todo el periodo de construcción, beneficiando directamente la economía de las zonas intervenidas.

- Uso de recursos del canon:

Parte del financiamiento proviene de recursos del canon, una estrategia conjunta con gobiernos subnacionales para invertir en la zona rural.

- Ahorro a largo plazo:

Al ser más eficientes térmicamente, las viviendas reducen la necesidad de usar energía para calefacción, lo que genera ahorros económicos para las familias a largo plazo.

Sostenibilidad ambiental

- Diseño bioclimático:

Los diseños están orientados a atraer el calor durante el día y almacenarlo por la noche, reduciendo la necesidad de sistemas de calefacción convencionales.

- Uso de materiales locales:

Se utilizan materiales de la zona, como ladrillo, adobe y bloquetas, que son apropiados para el clima y la geografía, además de ser más fáciles de conseguir y transportar.

- Tecnologías sostenibles:

En algunos casos, los diseños intervienen en las instalaciones de los paneles solares y los sistemas de recaudación de agua de las lluvias, lo que ayudara al adecuado uso de los recursos (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2025).

2.2.5. Vulneración del derecho a una vivienda digna

La vulnerabilidad al derecho a una residencia digna ocurre cuando el Estado no cumple su obligación de asegurar que la población pueda acceder a un lugar seguro, saludable y con los servicios básicos, afectando así su dignidad humana. Esto puede manifestarse como el menoscabo de acceso a una vivienda digna, desalojos forzosos, o la existencia de condiciones de vida precarias e inseguras, como la falta de agua, saneamiento o electricidad (Cox, 2022).

Ejemplos de vulneración

- Falta de acceso a una vivienda:

Personas sin hogar o que residen en poblados no oficiales con servicios escasos.

- Desalojos forzosos:

Expulsar a personas de sus hogares sin ofrecerles alternativas seguras y adecuadas, lo que es una violación del derecho a la vivienda.

- Viviendas inadecuadas:

Tener una vivienda que no cumple con estándares mínimos de calidad, seguridad, o que no proporciona protección contra los elementos.

- Falta de servicios básicos:

No tener senda al servicio de agua potable, saneamiento o electricidad en la vivienda y su entorno.

- Desplazamiento forzado:

Ser forzado a abandonar la vivienda debido a la violencia, desastres naturales o proyectos de desarrollo urbano (gentrificación) sin una reubicación adecuada.

- Incumplimiento estatal:

La omisión del Estado en cumplir con sus deberes positivos para crear condiciones que garanticen accesos a viviendas adecuadas.

Impacto de la vulneración

- Afecta otros derechos:

La falta de vivienda digna impacta directamente otros derechos humanos como: salud, el empleo, la educación y la seguridad social.

- Afecta la salud física y mental:

Las viviendas de baja calidad pueden tener efectos perjudiciales en el bienestar físico y mental de la población, exacerbando las desigualdades sociales.

- Incumplimiento de obligaciones estatales:

El Estado tiene la obligación de respetar, resguardar y efectuar con el derecho a la vivienda, promoviendo la protección de grupos vulnerables (Naciones Unidas, 2022).

2.2.6. Calidad de vivienda

La calidad de la vivienda hace referencia a la combinación de factores que hacen que un hogar sea seguro, saludable y habitable, incluyendo la calidad de la construcción, la disponibilidad de servicios básicos, la asequibilidad y la adecuación a las necesidades culturales y sociales de sus habitantes. Se mide tanto por características objetivas (como los materiales y la infraestructura) como por la percepción subjetiva de sus residentes sobre el entorno (Haramoto, 2022).

2.2.7. Seguridad en la tenencia

La seguridad en la tenencia es el derecho legal a ocupar un terreno o una propiedad, protegiendo a las personas contra desalojos forzosos, acoso y otras amenazas. Implica tener certeza legal sobre el uso de la vivienda o tierra, ya sea de forma permanente o por un período determinado, y es un componente clave del derecho a una vivienda digna del habitante. Puede ser garantizada a través de la propiedad formal, contratos de arrendamiento o licencias de ocupación, y se basa en la protección que ofrece el estado y la confianza en las instituciones jurídicas (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2020).

2.2.8. Acceso a servicios

El acceso a servicios consigna la disposición de recursos y la posibilidad de que las personas y comunidades los utilicen de manera confiable y asequible. Se enfoca principalmente en servicios de básica necesidad como agua potable, saneamiento, salud, instrucción y casa digna, cuyo acceso universal es un objetivo de desarrollo sostenible que quiere optimizar la calidad de vida, y el desarrollo económico (Ministerio de economía y finanzas, 2025).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Beneficiario

Son aquellas personas que gozan de algún programa o proyecto dado por el estado a fin de mejorar su bienestar o calidad de vida (Annunziata, 2020).

2.3.2. Calidad de vida

Son las apreciaciones de un sujeto acerca de la posición que tiene en la vida, abarcando diferentes bienestar, como los físicos, psicológicos, sociales, emocionales y materiales (Urzúa & Caqueo, 2012).

2.3.3. Cambio

Son los procesos o hechos producidos o provocados a fin de mejorar algún acto o hecho (Velasquez, 2025).

2.3.4. Deficiencia

Son aquellas pérdidas o anormalidades dadas acerca de una acción, lo cual perjudica a otros por no ser suficiente efectivo (Alvarado et al., 2024)

2.3.5. Derecho

Es el conjunto de atribuciones establecidas bajo normativa, además son protegidas por los legisladores, estado y demás autoridades, a fin de mantener en orden la sociedad (Espinosa, 2017).

2.3.6. Estado

Es la denominación que se le da a las organizaciones políticas de los países, los cuales ejercen las autoridades soberanas (Hirsch, 2015).

2.3.7. Proyecto

Son aquellos creados o plasmados con el objeto de contribuir en mejorar o ayudar a otros, llevados a cabo bajo diferentes parámetros o procesos que contribuyen en lograr los objetivos (Shek, 2013).

2.3.8. Vivienda

Se refiere al lugar, casa o techo donde una persona o más pueden descansar, es su centro de confort (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2025).



2.3.9. Vulneración

Son aquellos actos llevados a cabo con el objeto de perjudicar a otra, provocando que no se respeten sus derechos o causándoles algún daño en ellos (Malena, 2020).

2.3.10. Wasiymi

Es la denominación dada al proyecto creado por el estado cuya estrategia viene a ser las intervenciones conjunta y cofinanciadas, el cual también participa el ámbito privado para los financiamientos ejecuciones de actos (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2025).



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Enfoque

El método cuantitativo fue el que se utilizó para este estudio.

Una vez reunidos los datos numéricos necesarios, se procede a procesarlos mediante procedimientos estadísticos para conseguir porcentajes y resultados numéricos (Fernandez & Baptista, 2014).

3.1.2. Diseño

Se uso un diseño no, experimental para el presente estudio

Carrasco (2018), esta metodología se utiliza en investigaciones donde no es necesario que el investigador participe o que produzca cambios en las variables.

3.1.3. Método

El método fue deductivo.

Fernández y Baptista (2014) , son empleados cuando se quiere obtener un dato especial partiendo desde las diferentes premisas o puntos de vistas encontrados por medio de los resultados.

3.1.4. Tipo

Se empleó un tipo de investigación basico

Carrasco (2018) señala que con este objetivo, formula ecuaciones, desigualdades y funciones, utilizando características, métodos y tácticas para resolverlas, ilustrarlas gráficamente o manejar expresiones simbólicas. Asimismo, establece leyes generales a partir de varios ejemplos, propiedades y contraejemplos al razonar inductiva y deductivamente.

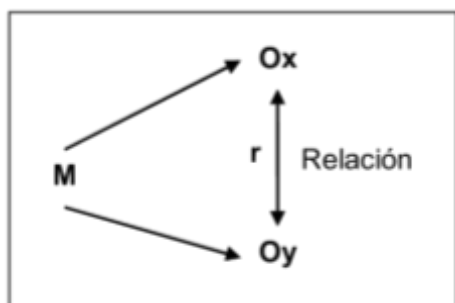
3.1.5. Nivel

El nivel que se utilizo en la presente tesis fue el descriptivo correlacional.

Según la perspectiva de Ñaupas y Mejía (2014), las investigaciones descriptivas se caracterizan por tener como objetivo principal divulgar las características esenciales que se necesitan sobre los resultados adquiridos.

De acuerdo al nivel correlacional, se busca identificar los efectos o las consecuencias que una variable tiene sobre otra (Fernández y Baptista, 2014). Dicho de la siguiente manera:

Figura 1
Correlación



Fuente: Google

Donde:

M = Muestra.

O1 = Deficiencias en el proyecto Wasiymi

O2 = Vulneración del derecho a una vivienda digna

R = Correlación

3.2. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente tesis tuvo como centro de investigación a la ciudad de Azángaro, el cual se sitúa en el altiplano, provincia de Azángaro y departamento de Puno, cuya altitud es de 3859 m s. n. m.

Figura 2
Ubicación



Nota: Obtención de Google maps.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

Indica el todo, que se quiere conocer o saber algo, es la parte esencial para llevar a cabo un estudio porque debe estar estrechamente relacionado con el problema a tratar. Puede estar compuesto de libros, expedientes, y lugares sujetos, etc.(Hernandez, 2018).

Los 230 beneficiarios conformaron la población.

3.3.2. Muestra

Palomino et al (2017) señala que la muestra es una pequeña porción del todo de la población, de la cual se obtendrá la información necesaria para elaborar la tesis.

La siguiente fórmula se utilizó en el estudio, empleando un muestreo probabilístico:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N=230

Z=1.96 (95% de confianza)

e=0.05 (5% de error)

p=0.5

q=0.5

Al reemplazar:

$$n = \frac{230(1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}{(0.05)^2 \times (230 - 1) + (1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$

n=145

Por ende, la muestra fue 145.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

3.4.1. Técnicas

La técnica que se uso fue la encuesta, la misma que es empleada con el fin de acopio de datos de un gran número de personas, este es usado para estudios cuantitativos, contenido por su instrumento el cual tiene una serie de preguntas (Yuni & Urbano, 2014).

3.4.2. Instrumento

Según Pino (2018), este instrumento, que consiste en preguntas cerradas y opciones, tiene como finalidad conseguir información ordenada y uniforme para poder procesarla. Por esta razón se utilizó el interrogatorio con la escala de Likert.

3.4.3. Fuentes

En relación con el uso de fuentes, se utilizaron las primarias porque se recopilaban datos de fuentes rápidas como Internet, donde se obtuvo información de revistas indexadas, otros estudios y artículos. También se emplearon las fuentes secundarias al recolectar datos a partir de los resultados obtenidos mediante un cuestionario aplicado a mujeres; además, se utilizaron libros de investigación. (Bernal, 2010).

3.5. RECOGIDA DE DATOS

3.5.1. Confiabilidad

La confiabilidad ayuda a determinar el nivel de confianza que proporcionan los cuestionarios; esto permite verificar si son adecuados para su aplicación, pues después de un proceso estadístico se obtienen valores que pueden corroborarse en los coeficientes ofrecidos por (Valderrama, 2019):

- Mayor a 0.9 =excelencia
- Mayor a 0.8 = buena
- Mayor a 0.7 =se acepta
- Mayor a 0.6 =se cuestiona

- Mayor a 0.5 =pobre
- Mayor a 0.5 =no se acepta

Tabla 2*Fiabilidad del cuestionario para deficiencias en el proyecto Wasiymi*

Alfa de-Cronbach	Nro de elementos
0,741	10

Nota: Estadística procesada en el Spss

Lo datos ilustrados denotan que, para una prueba piloto de 10 ítems, el resultado fue de 0,741, el cual se está encuadrado en un nivel de confianza aceptable.

Tabla 3*Fiabilidad del cuestionario para vulnerabilidad del derecho a una vivienda adecuada*

Alfa de Crobach	Nro de elementos
0,827	10

Nota: Estadística procesada en el Spss

Lo datos ilustrados denotan que, para una prueba piloto de 10 ítems, el resultado fue de 0,827, el cual se está encuadrado en un nivel de confianza buena.

3.5.2. Proceso de tratamiento de datos

Se elaboraron cuestionarios para conseguir la información necesaria. Estos fueron sometidos primero a una prueba piloto, que validó su



confiabilidad. Una vez validado, se les aplicó para saber los datos que se obtuvieron.

Estos fueron procesados en el software estadístico SPSS, lo que permitió obtener tablas y gráficos que contrastaban las hipótesis, así como ver los objetivos. Finalmente, se interpretó cada uno de ellos.

3.5.3. Diseño de contrastación de hipótesis

El diseño utilizado fue el de aceptar o rechazar las hipótesis propuestas, tal como se muestra a continuación:

Ha. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la vulnerabilidad del derecho a una vivienda adecuada en Azángaro, 2024.

Ho. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi NO se relacionan de manera positivamente significativa con la vulneración del derecho a una vivienda digna en Azángaro, 2024.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS-Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla 4

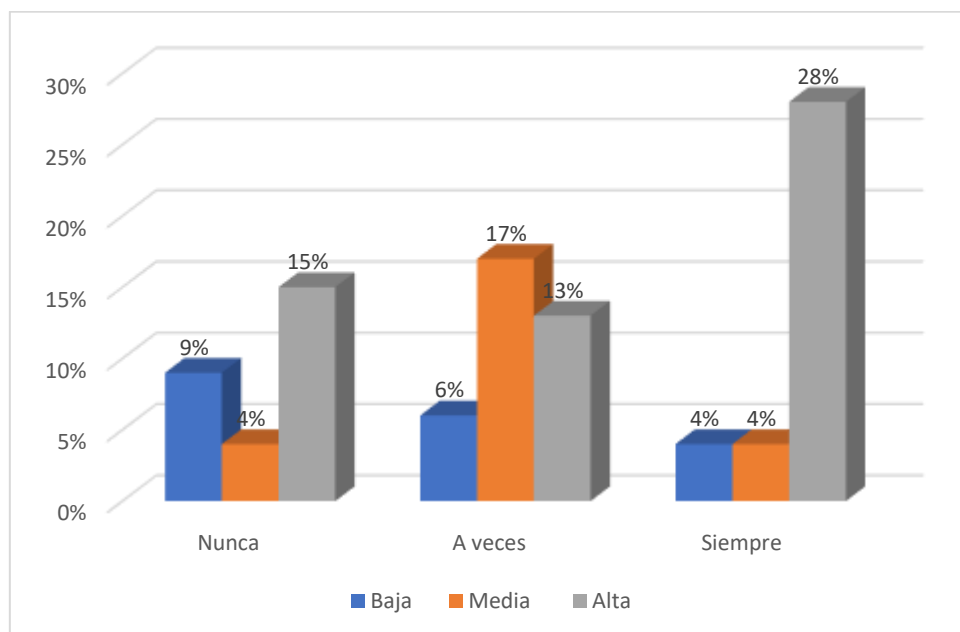
Deficiencias en el proyecto Wasiymi y vulneración del derecho a una vivienda digna

Deficiencias en el proyecto Wasiymi	Vulnerabilidad del derecho a una vivienda digna							
							Total	
	Bajo		Medio		Alto			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Poco	13	9%	8	6%	4	3%	25	17%
Mucho	11	8%	27	19%	7	5%	45	31%
Demasiado	10	7%	25	17%	40	28%	75	52%
Total	34	23%	60	41%	51	35%	145	100%

Nota:Procesado en el medio estadístico-0Spss

Figura 3

Barras de deficiencias en el proyecto Wasiymi y vulneración del derecho a una vivienda digna



Nota: Tabla 4

En la tabla se registran los datos derivados de los 145 interrogados que fueron partícipes de la encuesta, los cuales dieron el siguiente resultado:

Un 9% del total que fue 17%, indicaron que existe pocas deficiencias en el proyecto Wasiymi, y esto con relación a que se da una mínima vulneración del derecho a una vivienda adecuada. Seguido a eso, un 19%, del total que fue 31%, mencionaron que existe muchas deficiencias en el proyecto Wasiymi, en relación con que se ve una vulneración media del derecho a una casa digna. Finalmente, un 28%, del total que fue 52%, señalaron que existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se da una alta vulnerabilidad al derecho a una vivienda digna.

Por lo cual se llega a indicar, del resultado mayor de 28% que, existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se da una mayor vulnerabilidad al derecho a una casa digna de ser habitada.

Tabla 5

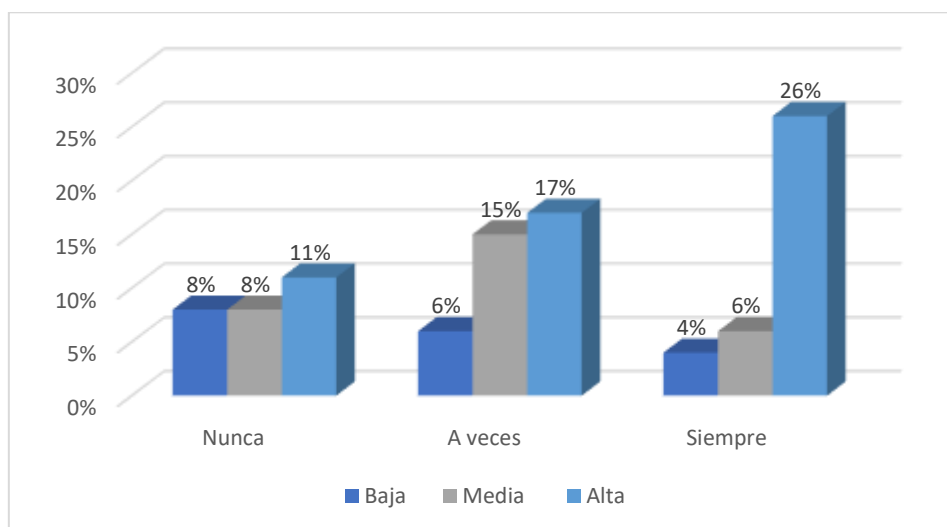
Deficiencias en el proyecto Wasiymi y Calidad de vivienda

Deficiencias en el proyecto	Calidad de vivienda						Total	
	Bajo		Medio		Alto			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Wasiymi								
Poco	17	12%	9	6%	5	3%	31	21%
Mucho	15	10%	22	15%	6	4%	43	30%
Demasiado	13	9%	20	14%	38	26%	71	49%
Total	45	31%	51	35%	49	34%	145	100%

Nota: Procesado en el medio estadístico-Spss

Figura 4

Barras de insuficiencia de la auditoria y soborno



Nota: Tabla 5

En la tabla se registran los datos obtenidos de los 145 interrogados que fueron partícipes de la encuesta, los cuales dieron el siguiente resultado:

Un 12% del total que fue 21%, indicaron que existe pocas deficiencias en el proyecto Wasiymi, y esto con relación a que se ve una baja vulnerabilidad del derecho a una vivienda de calidad. Seguido a eso, un 15%, del total que fue 30%,

mencionaron que existe muchas deficiencias en el proyecto Wasiymi, en relación con que se da ve vulnerabilidad media del derecho a una vivienda de calidad. Finalmente, un 26%, del total que fue 49%, señalaron que existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se da una alta vulnerabilidad al derecho a una vivienda de calidad.

Por lo cual se llega a indicar, del resultado mayor de 26% que, existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se ve una elevada vulnerabilidad al derecho a una vivienda de calidad.

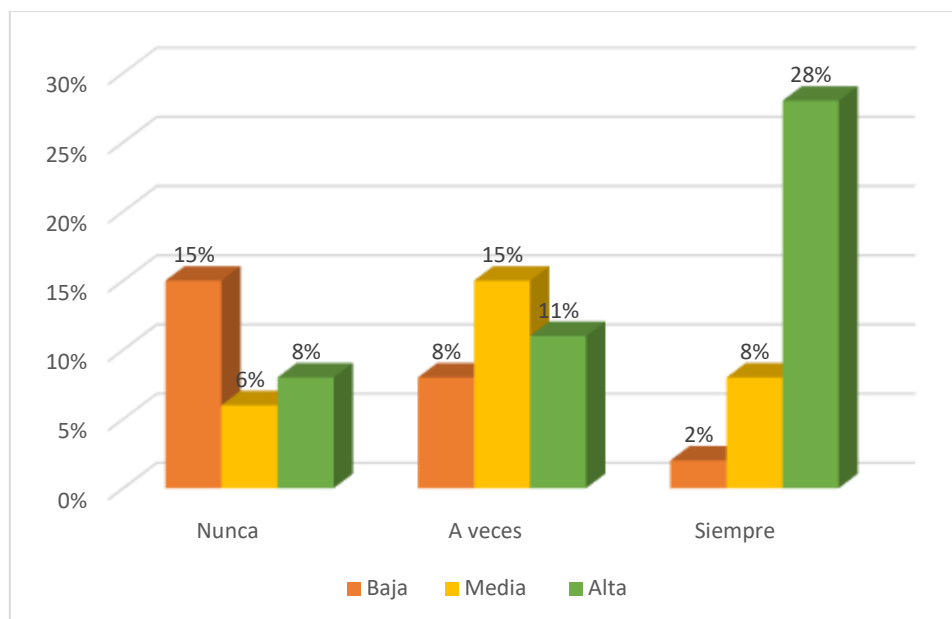
Tabla 6*Deficiencias en el proyecto Wasiymi y seguridad en la tenencia*

Deficiencias en el proyecto Wasiymi	Seguridad en la tenencia						Total	
	Bajo		Medio		Alto			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Poco	18	12%	8	6%	2	2%	28	20%
Mucho	16	11%	23	16%	5	3%	44	30%
Demasiado	13	9%	21	14%	39	27%	73	50%
Total	47	32%	52	36%	46	32%	145	100%

Nota : Efectuado en el medio estadístico-Spss

Figura 5

Barras de deficiencias en el proyecto Wasiymi y seguridad en la tenencia



Nota: Tabla 6

En la tabla se registran los datos obtenidos de los 145 interrogados que fueron partícipes de la encuesta, los cuales dieron el siguiente resultado:

Un 12% del total que fue 20%, indicaron que existe pocas deficiencias en el proyecto Wasiymi, y esto con relación a que se ve una baja vulnerabilidad al derecho a la seguridad de tenencia. Seguido a eso, un 16%, del total que fue 30%, mencionaron que existe muchas deficiencias en el proyecto Wasiymi, en relación con que se ve vulnerabilidad media en el derecho a la seguridad de tenencia. Finalmente, un 27%, del total que fue 50%, señalaron que existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se da una alta vulneración del derecho a la seguridad de tenencia.

Por lo cual se llega a indicar, del resultado mayor de 27% que, existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se ve una vulnerabilidad al derecho en la seguridad de tenencia.

Tabla 7

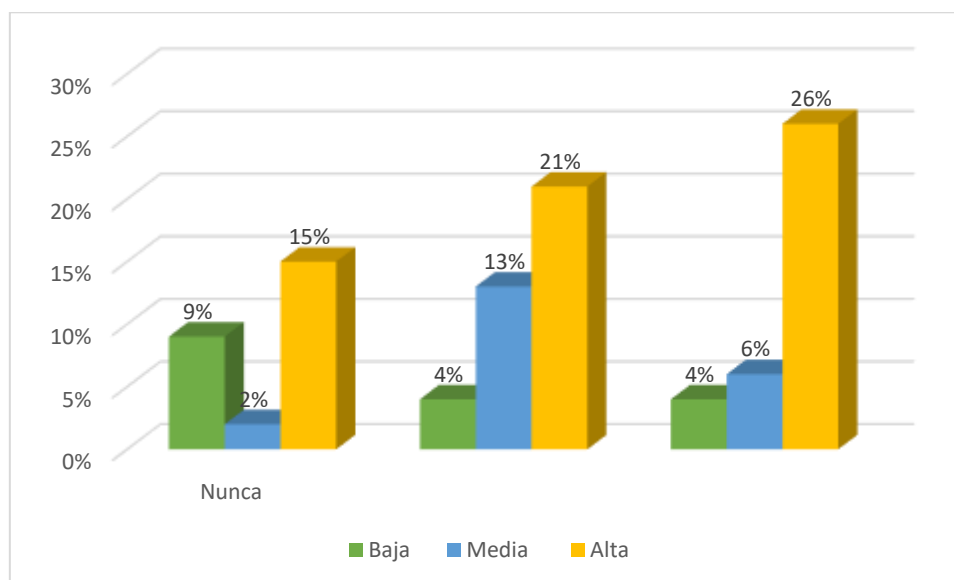
Deficiencias en el proyecto Wasiymi y acceso a servicios

Deficiencias		Acceso a servicios						Total	
en el proyecto	Nunca		A veces		Siempre				
Wasiymi	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
Baja	17	12%	10	7%	6	4%	33	23%	
Media	13	9%	23	16%	6	4%	42	29%	
Alta	10	7%	22	15%	38	26%	70	48%	
Total	40	28%	55	38%	50	34%	145	100%	

Nota: Efectuado en el medio estadístico Spss

Figura 6

Barras de insuficiencia de la auditoria y abuso de poder



Nota: Tabla 7

En la tabla 7 se registran los datos obtenidos de los 145 interrogados que fueron partícipes de la encuesta, los cuales dieron el siguiente resultado:

Un 12% del total que fue 23%, indicaron que existe pocas deficiencias en el proyecto Wasiymi, y esto con relación a que se da una baja vulnerabilidad al derecho al acceso a servicios. Seguido a eso, un 16%, del total que fue 29%,

mencionaron que existe muchas deficiencias en el proyecto Wasiymi, en relación con que se ve vulnerabilidad media al derecho al acceso a servicios. Finalmente, un 26%, del total que fue 48%, señalaron que existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se da una mayor vulnerabilidad al derecho al acceso a servicios.

Por lo cual se llega a indicar, del resultado mayor de 26% que, existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que ve alta vulnerabilidad al derecho al acceso a servicios.

4.2 Prueba de normalidad

Tabla 8

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Deficiencias en el proyecto Wasiymi	0.314	145	0.002
Vulneración del derecho a una vivienda digna	0.380	145	0.000

Nota: Estadística procesada en Spss

Los datos que se muestran ayudan en precisar si se sigue una línea normal o no, de tal modo, conforme a ello evaluar y especificar la estadística que se emplea para el contraste de hipótesis, donde se tiene que para “insuficiencia de la auditoria”, el resultado fue 0,001, y para la segunda que viene a ser “corrupción de funcionarios”, el valor obtenido fue 0,000.

En vista de ello, se precisa que, para todos los casos, en esta y posteriores tablas el error establecido es de 0,05, por ello, los resultados al no superar este margen, se indica que se trata de una prueba normal.

Por ende, las hipótesis fueron medidas por medio de Rho de Spearmann, estadística necesaria para el contraste de cada hipótesis, la misma que mide el vínculo existente y el grado del mismo.

Supo (2017), sostiene que para medir el comportamiento correlacional de dos variables es importante que se encuadren en los rangos que se da, ello permite conocer el vínculo positivo o negativo existente, de la manera siguiente:

Existe correlación cuando:

0,000–0,190=correlación _“positiva”-“muy débil”.

0,200–0,390=correlación _“positiva”-“débil”.

0,400–0,590=correlación _“positiva”-“media”.

0,600–0,790=correlación _“positiva”- “considerable”.

0,800–1,000=correlación -“positiva”-“muy fuerte”.

4.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

4.3.1. Contraste de la hipótesis general

Ha. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la vulnerabilidad al derecho a una vivienda adecuada para habitarse en Azángaro, 2024.

Ho. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi NO se relacionan de manera positivamente significativa con la vulnerabilidad al derecho a una vivienda digna en Azángaro, 2024.

Tabla 9

Tabla que contrasta la hipótesis general

			Deficiencias en el proyecto Wasiymi	Vulneración al derecho a una vivienda adecuada
Rho de Spearman	Deficiencias en el proyecto Wasiymi	Coef. de relación Significancia Número	0,900 . 145	,892** ,004 145
	Vulneración del derecho a una vivienda digna	Coef. de relación Significancia Número	,892** ,004 145	0,900 . 145

Nota :Desarrollado en el programa Spss--V26.

En la tabla se contempla el valor obtenido conforme a las respuestas dadas y procesamiento llevado a cabo, según los 145 encuestados se tiene que:

El nivel de relación es de 0,892, el mismo que se observa en un nivel positivo y muy fuerte, además, se tiene un valor de 0,004, y al ser menor del error dado señala significancia. Es así que, al determinar que existe similitud positiva y muy fuerte, y también de significancia señala negación de la hipótesis nula.

A ese entender, las deficiencias en el proyecto Wasiymi SI se relacionan de manera positivamente significativa con la vulnerabilidad al derecho a una vivienda adecuada para ser habitada en Azángaro, 2024.

4.3.2. Contraste de la primera hipótesis específica

Ha. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la calidad de vivienda en Azángaro, 2024.

Ho. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi NO se relacionan de manera positivamente significativa con la calidad de vivienda en Azángaro, 2024.

Tabla 10

Tabla que contrasta la hipótesis específica 1

			Deficiencias en el proyecto Wasiymi	Calidad de vivienda
Rho de Spearman	Deficiencias en el proyecto Wasiymi	Coef. de relación	0,900	,870**
		Significancia	.	,001
		Numero	145	145
		Coefte. de relación	,870**	0,900
	Calidad de vivienda	Significancia	,001	.
		Número	145	145

Nota: Desarrollado en el programa Spss V26.

En la tabla se contempla el valor obtenido conforme a las respuestas dadas y procesamiento llevado a cabo, según los 145 encuestados se tiene que:

El nivel de relación es de 0,870, el mismo que se localiza en un nivel positivo y muy fuerte, además, se tiene un valor de 0,001, y al ser el error menor se indica la significancia. Es así que, al determinar que concurre una relación positiva y muy fuerte, y también de significancia señala negación de la hipótesis nula.

A ese entender, las deficiencias en el proyecto Wasiymi SI se relacionan de manera positivamente significativa con la calidad de vivienda en Azángaro, 2024.

4.3.3. Contraste de la segunda hipótesis específica

Ha. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la seguridad en tenencia en Azángaro, 2024.

Ho. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi NO se relacionan de manera positivamente significativa con la seguridad en tenencia en Azángaro, 2024.

Tabla 11

Tabla que contrasta la hipótesis específica 2

			Deficiencias en el proyecto Wasiymi	Seguridad en la tenencia
Rho de Spearman	Deficiencias en el proyecto Wasiymi	Coef. de relación	0,900	,850**
		Significancia	.	,003
		Número	145	145
		Coef. de	,850**	0,900
	Seguridad en la tenencia	relación		
		Significancia	,003	.
			Número	145

Nota. Desarrollado en el programa Spss V26.

En la tabla se contempla el valor obtenido conforme a las respuestas dadas y procesamiento llevado a cabo, según los 145 encuestados se tiene que:

El nivel de relación es de 0,850, el mismo que se sitúa en un nivel positivo y muy fuerte, además, se tiene un valor de 0,003, y al ser menor del error dado

señala significancia. Es así que, al determinar que se tiene una relación positiva y muy fuerte, y también de significancia señala negación de la hipótesis nula.

A ese entender, las deficiencias en el proyecto Wasiymi SI se relacionan de manera positivamente significativa con la seguridad en tenencia en Azángaro, 2024.

4.3.4. Contraste de la tercera hipótesis específica

Ha. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con el acceso a servicios en Azángaro, 2024.

Ho. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi NO se relacionan de manera positivamente significativa con el acceso a servicios en Azángaro, 2024.

Tabla 12

Tabla que contrasta la hipótesis específica 3

			Deficiencias en el proyecto Wasiymi	Acceso a servicios
Rho de Spearman	Deficiencias	Coef. de	0,900	,820**
	en el	relación		
	proyecto	Significancia	.	,002
	Wasiymi	Número	145	145
		Coef. de	,820**	0,900
	Acceso a	relación		
	servicios	Significancia	,002	.
		Número	145	145

Nota. Desarrollado en el programa Spss V26.

En la tabla se contempla el valor obtenido conforme a las respuestas dadas y procesamiento llevado a cabo, según los 145 encuestados se tiene que:

El nivel de relación es de 0,820, el mismo que se sitúa en un nivel positivo y muy fuerte, además, se tiene un valor de 0,002, y al ser menor del error dado señala significancia. Es así que, al determinar que se tiene una relación positiva y muy fuerte, y también de significancia señala negación de la hipótesis nula.

A ese entender, las deficiencias en el proyecto Wasiymi SI se relacionan de manera positivamente significativa con el acceso a servicios en Azángaro, 2024.

4.4. DISCUSIÓN

En correspondencia a los resultados que se han llegado a obtener conforme al objetivo general, se llega a indicar, del resultado mayor de 28% que, existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se tiene una mayor vulnerabilidad al derecho a una casa adecuada para ser habitada. Y el contraste señala un nivel de relación es de 0,892, el mismo que se localiza en un nivel positivo y muy fuerte. Además, se tiene un valor de 0,004, y al ser menor del error dado señala significancia. Por ello se muestra concordancia con Pilpe (2022), por indicar que se enfatiza la condición de vulnerabilidad en la que se sitúan los adultos mayores, la necesidad de disponer de espacios habitacionales adecuados que favorezcan su desarrollo y garanticen el pleno ejercicio de sus derechos, así como la revisión de las políticas públicas de las que son beneficiarios y si estas responden a las necesidades reales del colectivo. De igual forma se está de acuerdo con Cornejo y Orozco (2023) sostienen que el derecho a tener una casa digna de habitarse es un derecho fundamental básico reconocido por la legislación peruana; no obstante, se puede evidenciar que este derecho ha sido violado por diversas razones, y aún más con la presencia de la enfermedad del covid-19. Así mismo se concuerda con

Mendoza (2025), por concluir que en el distrito judicial de Ica, en el 2023, no había un estándar uniforme y claro para certificar las buenas intenciones de los terceros en las sentencias para el mejor derecho a la propiedad. Esto ha afectado considerablemente este derecho, así como el de pretensión; además, ha debilitado la seguridad jurídica y generado indecisión en el tráfico inmobiliario.

De acuerdo con el objetivo específico 1, se llega a indicar, del resultado mayor de 26% que, existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se da una alta vulnerabilidad al derecho a una vivienda de calidad. Y conforme al contraste el nivel de correlación es de 0,870, el mismo que se sitúa en un nivel positivo y muy fuerte. Además, se tiene un valor de 0,001, y al ser menor del error dado indica significancia. En cuanto al objetivo específico 2, se llega a indicar, del resultado mayor de 27% que, existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se ve una mayor vulnerabilidad del derecho a la seguridad de tenencia. Y de acuerdo con el contraste el nivel de relación es de 0,850, el mismo que se hallan en un nivel positivo y fuerte. Además, se tiene un valor de 0,003, y al ser menor del error dado señala significancia. Conforme al objetivo específico 3, se indica del resultado mayor de 26% que, existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se da una elevada vulneración al derecho al acceso a servicios. Y la hipótesis señala un nivel de relación es de 0,820, el mismo que se sitúa en un nivel positivo y muy fuerte. También, se tiene un valor de 0,002, y al ser menor del error dado señala significancia. En la misma magnitud se está de acuerdo con Jimenez y Rodriguez (2022), por indicar que la constitucionalización del derecho a la vivienda ha tenido un desarrollo amplio y extendido; sin embargo, persisten notorias asimetrías entre los países europeos, que fueron pioneros en



su formulación y protección, frente a la brecha existente en los países latinoamericanos. Esta diferencia se refleja de manera directa en el nivel de efectividad alcanzado en la tutela y caución del derecho a una vivienda dentro de cada contexto jurídico. De igual forma se está de acuerdo con Roel (2023), por indicar que los trances sanitarios han revelado aún más las distinciones presentes y ha intensificado los obstáculos para que las personas más vulnerables y desfavorecidas tengan senda a un hogar digno y apropiada. Por ende, es esencial fortalecer la proposición de transformación constitucional para asegurar la dignidad de las personas y salvaguardar sus derechos esenciales.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Se determinó que las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la vulneración del derecho a una vivienda digna en Azángaro, 2024, esto de acuerdo con el porcentaje mayor del total de los encuestados que fueron el 28% señalando que existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se da una alta vulnerabilidad al derecho a una vivienda digna.

SEGUNDA. Se identificó que las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la calidad de vivienda en Azángaro, 2024, en base al porcentaje mayor del total de encuestados que fueron el 26% indicando que existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se da una mayor vulneración del derecho a un hogar de calidad.

TERCERA. Se determinó que las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la seguridad en tenencia en Azángaro, 2024, a raíz del porcentaje mayor del total de los encuestados que fueron el 27% que indicaron que existe demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se da una mayor vulnerabilidad al derecho a la seguridad de tenencia.

CUARTA. Se determinó que las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con el acceso a servicios en Azángaro, 2024, de acuerdo con el porcentaje mayor de los encuestados que fueron el 26% que dieron a conocer que existe



demasiadas deficiencias en el proyecto Wasiymi, con relación a que se da una alta vulnerabilidad al derecho al acceso a servicios.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. Se recomienda al estado investigar cómo la implementación del proyecto Wasiymi ha afectado el derecho a una vivienda apropiada de las poblaciones de la comunidad, así mismo analizar las deficiencias en la planificación y ejecución del proyecto Wasiymi y cómo han contribuido a la vulnerabilidad al derecho de una adecuada vivienda.

SEGUNDA. Se recomienda al estado analizar la accesibilidad y la habitabilidad de las viviendas entregadas en el proyecto Wasiymi y cómo afectan la calidad de vida de los favorecidos, de igual forma evaluar el impacto del proyecto Wasiymi en la calidad de vida de los que se benefician, con un enfoque en la vivienda de calidad

TERCERA. Se recomienda al estado analizar las deficiencias en la titulación y registro de propiedades en el proyecto Wasiymi y la seguridad en la tenencia de los beneficiarios, así como analizar los mecanismos de resolución de trances en la posesión de la propiedad en el proyecto Wasiymi y cómo afectan la seguridad en la tenencia de los beneficiarios.

CUARTA. Se recomienda al estado investigar las barreras para el acceso a servicios básicos en el proyecto Wasiymi desde la perspectiva de los beneficiarios y cómo afectan su calidad de vida, así mismo Analizar la sostenibilidad de los servicios básicos en el proyecto Wasiymi y cómo perturba la calidad de vida de los beneficiarios a largo plazo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado et al. (2024). DISCAPACIDAD, INCAPACIDAD, DEFICIENCIA Y "MINUSVALÍA". APORTES AL DEBATE CRÍTICO DE SUS DEFINICIONES. *Dialnet*.⁷Obtenidode<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9936550.pdf>
- Annunziata, R. (2020). ¿Participantes o beneficiarios? *Dialnet*.Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7834778>
- Arias, F. (2024). Wasiymi Rural: en qué consiste el proyecto que buscará brindar hogar a más de 9.200 familias para el/2025(.Obtenido de <https://www.infobae.com/peru/2024/07/30/wasiymi-rural-en-que-consiste-el-proyecto-que-buscara-brindar-hogar-a-mas-de-9200-familias-para-el-2025/>
- Arias, F. (2024). Wasiymi Rural: en qué consiste el proyecto que buscará brindar hogar a más de 9.200 familias para el 2025. *infobae*.⁷Obtenido de <https://www.infobae.com/peru/2024/07/30/wasiymi-rural-en-que-consiste-el-proyecto-que-buscara-brindar-hogar-a-mas-de-9200-familias-para-el-2025/#:~:text=La%20iniciativa%20generar%C3%A1%20m%C3%A1s%20de,zonas%20m%C3%A1s%20necesitadas%20del%20Per%C3%BA&text=>
- Bernal, C.(2010). "*Metodología de la investigación*"-1(Tercera ed.)./Colombia: Person-Prentice Hall./http
- Blanca, R. (2025). La protección del derecho a la vivienda durante la crisis hipotecaria//en-España. Obtenido de



<https://opo.iisj.net/index.phjkgnp/sortuz/article/download/2205/2503/1397>

8

Carcausto, B. (2025). Así es el nuevo diseño de las 60 casas rurales Wasiymi que el Ministerio de Vivienda entregará en Ancash. *la republica*. Obtenido de [https://especial.larepublica.pe/metro-cuadrado/vivienda-y-construccion/2025/03/28/asi-es-el-nuevo-diseno-delas-60-casas-rurales-wasiymi-que-el-ministerio-de-vivienda6entregara-/en\(ancashatmpa-1662640](https://especial.larepublica.pe/metro-cuadrado/vivienda-y-construccion/2025/03/28/asi-es-el-nuevo-diseno-delas-60-casas-rurales-wasiymi-que-el-ministerio-de-vivienda6entregara-/en(ancashatmpa-1662640)

Carrasco, S.(2018).Metodologia de la Investigacion Cientifica(Decimooctava edicion.). Lima: San Marcos de Anibal Jesus Paredes Galván.hjvhgdv/nvc

Chafloque, J., & Rodriiguez....(2022). Derecho de toda persona a acceder a una vivienda digna como Derecho Fundamental.Tesis, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Lima.7/7Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/92019/Chafloque_PJJ-Rodriguez_CJD-SD.pdf?sequence7hg&b

Cornejo, M., & Orozco, J. (2023). Vulneración del derecho a la vivienda a consecuencia del incumplimiento del contrato de arrendamiento por caso fortuito o fuerza mayor. Tesis, Universidad Señor de Sipan, Pimentel, Pimentel./Obtenido/de//<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/11589/Cornejo%20Mera%20Mireya%20Anatolia%20-%20Orozco%20Santamaria%20Janeth%20Valeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cox, D. (2022). El derecho a una vivienda digna en la pandemia: la situación de la población venezolana en el Perú. *IDEHPUCP*.--Obtenido de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/el-derecho-a-una-vivienda->



digna-en-la-pandemia-la-situacion-de-la-poblacion-venezolana-en-el
peru26271/#:~:text=Cuando%20los%20afectados%20por%20el,(*)%20E
estudiante%20de%20Derecho%2C%20II PUCP.

Díaz, G. N. (2023). El derecho de acceso a la vivienda en Lima metropolitana A propósito de la ley 31313 ley de desarrollo urbano sostenible y el proyecto de reglamento de vivienda de interés social. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/28050/26023>

El Peruano. (2024). Wasiymi Rural. Obtenido de <https://elperuano.pe/noticia/235936-wasiymi-rural>

Espinosa, R. (2017). ¿Qué es el derecho? *Revista derecho*. Obtenido de <https://revistaderechopublico.uchile.cl/in.php/RDPU/article/view/445>

Estado peruano. (2024). Puno es la región que accederá a más viviendas Wasiymi para proteger a familias de las heladas y friajes durante este año. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/vivienda/noticias/999290-puno-es-la-region-que-accedera-a-mas-viviendas-wasiymi-para-proteger-a-familias-de-las-heladas-y-friajes-durante-este-ano-98g>

Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico, Mexico: Mc Graw Hill.2014(baptista)_2414

Gandarillas, N. (2023). Evaluación de una propuesta metodológica para generar comunidades sostenibles en proyectos de vivienda social masiva. Obtenido/de/<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9592/1/T4207-MGD-Gandarillas-Evaluacion.pdf>

Haramoto, E. (2022). Incentivo a la calidad de la vivienda social.*Revista invi* N°20./Obtenido7de(<https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/6227/66106>



- Hernandez, R. (2019). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. Mexico, Mexico : MC Graw Hill Education .
- Hirsch, J. (2015). ¿Qué significa estado? reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista. *Redalyc*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/238/23802411.pdf
- Itusaca, F. (2025). Puno es la región más atendida por el Gobierno con la construcción de casi 30 mil viviendas rurales Wasiymi. Obtenido de https://pachamamaradio.org/puno-es-la-region-mas-atendida-por-el-gobierno-con-la-construccion-de-casi-30-mil-viviendas-rurales-wasiymi/#google_vignette
- Jimenez, L., & Rodriguez, M. (2022). *El derecho a la vivienda. Estudio sobre su reconocimineto e interpretacion*. Obtenido de <https://revistavivienda.cuaad.udg.mx/index.php/rv/article/view/211/492>
- Malena, M. (2020). Vulnerabilidad y Exigibilidad de Derechos: la Perspectiva de Niños, Niñas y Adolescentes.}7*Scielo*./Obtenido de7 https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S07182222282020000100106&script=sci_arttext
- Mendoza, E. (2025). *Vulneración del derecho de propiedad por la falta de un estándar para acreditar la buena fe del tercero en las sentencias de mejor derecho de propiedad en el Distrito Judicial de Ica 2023*. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/17611/2/IV_FDE_312_TE_Mendoza_Caballero_2025.pdf
- Merizalde, N., & Lara, M. (2023). Proyectar la vivienda no solo desde la individualidad, sino desde la comunidad. Reflexiones sobre la vivienda en



- Quito. Obtenido de
[https://www.researchgate.net/publication/372554462_Proyectar_la_vivien
da_no_solo_desde_la_individualidad_sino_desde_la06d649a4f4c/down
load?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0](https://www.researchgate.net/publication/372554462_Proyectar_la_vivien
da_no_solo_desde_la_individualidad_sino_desde_la06d649a4f4c/down
load?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0)
- Ministerio de economía y finanzas. (2025). Acceso a Servicios Sociales Básicos.
*mef.gob./*Obtenido([https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&lan
guage=esES&Itemid=100751&view=article&catid=211&id=2181&lang=e
s-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&lan
guage=esES&Itemid=100751&view=article&catid=211&id=2181&lang=e
s-ES)
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2025). Conozca cómo se
construyen las viviendas rurales “Wasiymi” con recursos del canon de los
gobiernos regionales y locales. *gob.pe*. Obtenido
de/[https://www.gob.pe/institucion/vivienda/noticias/1209469-conozca
como-se-construyen-las-viviendas-con-recursos-del-canon-de-los/
gobiernos-regionales-y-locales](https://www.gob.pe/institucion/vivienda/noticias/1209469-conozca
como-se-construyen-las-viviendas-con-recursos-del-canon-de-los/
gobiernos-regionales-y-locales)
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2025). Gobierno construye
más de 23 mil viviendas rurales “Wasiymi” en lo que va de gestión a nivel
nacional.[https://www.gob.pe/institucion/vivienda/noticias/11129942154go
bierno-construye-mas-de-23-mil-viviendas-rurales-wasiymi-en-lo-que-va-
de-gestion-a-nivel-nacional](https://www.gob.pe/institucion/vivienda/noticias/11129942154go
bierno-construye-mas-de-23-mil-viviendas-rurales-wasiymi-en-lo-que-va-
de-gestion-a-nivel-nacional)
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2025). Ministerio de
Vivienda utiliza 3 tipos de materiales en la construcción de casitas rurales
Wasiymi de acuerdo a cada región. *Gob.pe*. Generado de
[https://www.gob.pe/institucion/vivienda/noticias/1129115-ministerio-de-
vivienda-utiliza-3-tipos-de-materiales-en-la-construccion-de-casitas-
rurales-wasiymi-de-acuerdo-a-cada-region\(2340\)/7](https://www.gob.pe/institucion/vivienda/noticias/1129115-ministerio-de-
vivienda-utiliza-3-tipos-de-materiales-en-la-construccion-de-casitas-
rurales-wasiymi-de-acuerdo-a-cada-region(2340)/7)



Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2025). Revista Vivienda en Acción. *gob.pe*. Obtenido de

<https://www.gob.pe/institucion/vivienda/informes-publicaciones/6430311-revista-vivienda-en-accion>

Naciones Unidas. (2022). El derecho humano a una vivienda adecuada. *ohchr*.

Obtenido de <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-housing/human-right-adequate-housing#:~:text=Falta%20de%20hogar%20y%20asentamientos,en%20muchos%20pa%C3%ADses%20econ%C3%B3micamente%20adelantados>

Obtenido de <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-housing/human-right-adequate-housing#:~:text=Falta%20de%20hogar%20y%20asentamientos,en%20muchos%20pa%C3%ADses%20econ%C3%B3micamente%20adelantados>

Naciones Unidas Derechos Humanos. (2020). La seguridad de la tenencia, piedra angular del derecho a una vivienda adecuada. *ohchr*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/en/special-procedures/sr-housing/security-tenure-cornerstone-right-adequate-housing>

Ñaupas, H., & Mejía, E. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. Obtenido de [https://books.google.com.pe/books?id=VzOjDwAAQBAbhjdbyudgy&/76u565648///5\\$d3%B3n:+las+rutas+cuantitativa,+cualitativa+y+mixta&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiirdPPqP76AhWqZUCHfwJCoYQ6AF6BAglEAI#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=VzOjDwAAQBAbhjdbyudgy&/76u565648///5$d3%B3n:+las+rutas+cuantitativa,+cualitativa+y+mixta&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiirdPPqP76AhWqZUCHfwJCoYQ6AF6BAglEAI#v=onepage&q&f=false)

Palomino, J., Peña, J., Zevallos, G., & Orizano, L./h(2017). *Metodologia de la Investigacion*. Lima: San Marcos.

Pari, Y., & Vilca, V. (2022). *Impacto de las viviendas rurales en la calidad de vida de la población beneficiaria del Centro Poblado Iscahuinchoca Distrito de*



- Acora –Puno-/2022./ 1 Obtenido de
<https://vriunap.pe/fedu/upload/2022/p00001406-2-Proy.pdf>
- Pilpe, L. (2022). *La vulneracion del derecho a la vida del adulto mayor en el distrito metropolitano de Quito*. Tesis, Universidad Catolica del Ecuador, Quito, Quito. Obtenido de
<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/42e4e6b2-6672-4b03-be7b-36738226f5b5/content>
- Pino, R. (2018). *"Metodología de la investigación,"*. Lima: San Marcos.
- Roel, L. (2023). El derecho a la vivienda digna como un derecho social y programático. Una de las reformas constitucionales pendientes en el Perú. *Universidad/Lima*.-Obtenido de
[https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/187413545\(44\)/7](https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/187413545(44)/7)
- Shek, I. (2013). El enfoque de gestión de proyectos en las organizaciones dedicadas a proyectos de investigación.Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/206/20628498010.pdf
- Torres, N. (2025). Conozca cómo se construyen las viviendas rurales “Wasiymi” con recursos del canon de los gobiernos regionales y locales. *Revista construir*. Obtenido de <https://construir.com.pe/conozca-como-se-construyen-las-viviendas-rurales-wasiymi-con-recursos-del-canon-de-los-gobiernos-regionales-y-locales/#:~:text=La%20construcci%C3%B3n%20de%20las%20viviendas,periodo%20de%20aproximadamente%2010%20meses.&text=Identif>
- Urzúa, A., & Caqueo, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Scielo(1235)*. Obtenido de



https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082012000100006

Valderrama, S. (2019). Técnicas e instrumentos para la obtención de datos en la investigación científica. Santiago R.Valderrama Mendoza, Lucy R. León Mucha. Lima-peru. Obtenido de <http://sbiblio.uandina.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1454/FF524/>

Velasquez, P. (2025). ¿Por qué y para qué es necesario cambiar? *Talentum*. Obtenido de <https://talentum.com.bo/blog/por-que-y-para-que-es-necesario-cambiar/>



ANEXOS



ANEXO 1. Matriz de consistencia

Título de la investigación: DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI Y LA VULNERACION DEL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA EN AZANGARO, 2024					
Investigador (a): JOSE BELTRAN YANA QUISPE					
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Deficiencias en el proyecto Wasiymi	Planificación	Enfoque: Cuantitativo
				Ejecución	Tipo investigación: básica de
P.G. ¿Qué relación tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la vulneración del derecho a una vivienda digna en Azángaro, 2024?	O.G. Determinar la relación que tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la vulneración del derecho a una vivienda digna en Azángaro, 2024.	H.G. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la vulneración del derecho a una vivienda digna en Azángaro, 2024.		Sostenibilidad	Nivel investigación: Descriptivo-correlacional de
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas			Diseño investigación: No experimental de Método de investigación:



P.E.1. ¿Qué relación tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la calidad de vivienda en Azángaro, 2024?	O.E.1. Determinar la relación que tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la calidad de vivienda en Azángaro, 2024.	H.E.1. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la calidad de vivienda en Azángaro, 2024.	Vulneración del derecho a una vivienda digna	Calidad de vivienda	Deductivo
P.E.2. ¿Qué relación tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la seguridad en tenencia en Azángaro, 2024?	O.E.2. Determinar la relación que tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y la seguridad en tenencia en Azángaro, 2024.	H.E.2. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con la seguridad en tenencia en Azángaro, 2024.			Población: La población estará constituida por 230 beneficiarios Muestra: La muestra será 145 Muestreo: probabilístico Técnica: Encuesta
P.E.3. ¿Qué relación tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y el acceso a servicios en Azángaro, 2024?	O.E.3. Determinar la relación que tiene las deficiencias en el proyecto Wasiymi y el acceso a servicios en Azángaro, 2024.	H.E.3. Las deficiencias en el proyecto Wasiymi se relacionan de manera positivamente significativa con el acceso a servicios en Azángaro, 2024.		Seguridad en la tenencia Acceso a servicios	Instrumento: Cuestionario



ANEXO 2. Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala
Variable X	- Planificación	Buena planificación	Escala de likert
Deficiencias	- Ejecución	Estándares básicos de calidad	
en el proyecto	- Sostenibilidad	Duraderos y adecuados	
Wasiymi		Condiciones de seguridad estructural	
		Diseño funcional	
		Tamaño	
		Transparente y equitativo	
		Plazos Comunicación Quejas	
Variable Y	- Calidad de vivienda	Satisfacción Derecho Calidad de vida	Escala de likert
Vulneración	- Seguridad en la	Apoyo	
del derecho a	tenencia	Vulnerables	
una vivienda	- Acceso a servicios	Segura y libre	
digna		Protección	
		Tranquilidad	
		Ambiente saludable	
		Sistema de saneamiento	

Nota: Desarrollado por el tesista

ANEXO 3. Instrumentos

INSTRUMENTO- DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI

I.INSTRUCCIONES: Estimado usuario, se presenta a continuación un cuestionario de diez ítems. Se solicita que usted valore los ítems según su apreciación para obtener resultados verídicos y precisos. Por favor, marque con una cruz el recuadro que más se acerque a la realidad.

1 = TA		2 = A		3 = N		4 = D		5 = TD	
N°	DIMENSION/ ÍTEMS	PUNTAJE							
		1	2	3	4	5			
1.	Considera que el proyecto Wasiymi tiene una buena planificación que contribuye en su bienestar.								
2.	Las viviendas entregadas por el Proyecto Wasiymi cumplen con los estándares básicos de calidad en construcción.								
3.	Los materiales utilizados en la construcción de las viviendas son duraderos y adecuados para las condiciones climáticas de la zona.								
4.	Las viviendas entregadas ofrecen condiciones de seguridad estructural para sus ocupantes.								
5.	Las viviendas cuentan con un diseño funcional que satisface las necesidades de las familias beneficiarias.								
6.	El tamaño de las viviendas es suficiente para alojar a los miembros de las familias beneficiarias.								
7.	El proceso de selección de beneficiarios fue transparente y equitativo.								
8.	Los plazos establecidos para la entrega de las viviendas fueron cumplidos según lo planificado.								
9.	La comunicación entre los responsables del proyecto y los beneficiarios fue adecuada durante todo el proceso.								
10.	Los responsables del proyecto respondieron de manera efectiva a las inquietudes y quejas de los beneficiarios.								

INSTRUMENTO- VULNERACIÓN DEL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA

I. INSTRUCCIONES: Estimado usuario, se presenta a continuación un cuestionario de diez ítems. Se solicita que usted valore los ítems según su apreciación para obtener resultados verídicos y precisos. Por favor, marque con una cruz el recuadro que más se acerque a la realidad.

1 = S	2 = CS	3 = AV	4 = N	5 = CN		
N°	DIMENSION/ ÍTEMS	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
1.	Considero que mi vivienda satisface las condiciones mínimas para ser considerada digna.					
2.	Siento que mi derecho a una vivienda digna ha sido respetado por las autoridades.					
3.	Mi vivienda ha mejorado significativamente mi calidad de vida.					
4.	Existe un apoyo adecuado por parte del Estado para garantizar el acceso a una vivienda digna.					
5.	Percibo que las políticas de vivienda en mi región están orientadas a proteger los derechos de las personas vulnerables.					
6.	La zona donde se encuentra mi vivienda es segura y libre de riesgos para mi familia.					
7.	Mi vivienda protege adecuadamente a mi familia de las inclemencias del clima (frío, calor, lluvias, etc.).					
8.	Me siento tranquilo/a y protegido/a viviendo en mi hogar actual.					
9.	El entorno de mi vivienda promueve un ambiente saludable para mi familia.					
10.	Cuento con un sistema de saneamiento adecuado (desagüe o letrina) en mi vivienda.					

ANEXO 4. Ficha de validación

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

I.1 Apellidos y Nombres:

I.2 Cargo e institución donde labora:

I.3 Años de Experiencia:

I.4 Nombre del instrumento motivo de evaluación: Cuestionario

I.5 Autor de Instrumento:

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Esta adecuada a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.													X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												X	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos													X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y												X	



	diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.													
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación:
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación:

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

94.5

Juliaca, de del 2025.

.....
Firma del experto
Apellidos y nombres:

.....

DNI.....

ANEXO 5. Base de datos

N°	Deficiencias en el proyecto Wasiymi										Vulneración del derecho a una vivienda digna									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1
3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	5	3	4	3	3	2	2	2	2	2
4	3	4	3	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
5	3	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1
7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	1
9	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	3	4	3	4	2	2	3	2	2	2
10	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	2
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	1
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
14	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
15	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	4	3	1	1	1	1	1
17	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	3	2	4	3	2	2	2	2	2
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1



21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3
22	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1	
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2	
24	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
25	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
33	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
36	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
38	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
40	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
42	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
44	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	1



45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	2
46	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
48	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
50	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3
51	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	3	2	3	1
52	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	1	2	3	2	3	1	2
53	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3
54	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	5	3	4	3	3	2	2	2	2	2
55	3	4	3	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
56	3	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2
57	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1
58	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
59	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	1
60	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	3	4	3	4	2	2	3	2	2	2
61	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
62	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	2
63	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	1
64	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
65	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
66	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
67	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	4	3	1	1	1	1	1
68	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2



69	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
70	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	3	2	4	3	2	2	2	2	2
71	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
72	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3
73	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1
74	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2
75	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
76	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
77	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
78	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
79	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
80	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
81	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
82	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
83	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
84	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
85	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
86	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
87	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
88	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
89	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
90	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
91	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
92	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2



93	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
94	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
95	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	3	1
96	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2	3	1	2
97	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
98	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
99	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
100	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
101	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3
102	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	1	1	3	2	3	1
103	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	1	2	3	2	3	1	2
104	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3
105	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	5	3	4	3	3	2	2	2	2	2
106	3	4	3	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
107	3	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	2	2	2	2	2
108	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1
109	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
110	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	1
111	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	3	4	3	4	2	2	3	2	2	2
112	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
113	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	2	1	3	2	4	3	1	1	2
114	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	1
115	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
116	2	3	2	3	4	3	2	3	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1



117	4	3	3	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
118	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	4	3	1	1	1	1	1
119	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
120	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
121	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	1	3	2	4	3	2	2	2	2	2
122	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
123	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3
124	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	2	3	1
125	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	1	2
126	2	3	2	3	4	3	2	3	1	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
127	4	3	3	3	2	1	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
128	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
129	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
130	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1
131	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
132	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
133	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
134	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
135	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2
136	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
137	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
138	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1
139	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	2	1	3	2	2	2	2	2
140	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1



141	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
142	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1
143	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
144	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2	1	3	1	1	1	1	1
145	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN: JUICIO DE EXPERTOS

I. REFERENCIAS

I.1. EXPERTO: Felix Cristobal Ochotoma Paravicino

I.2. ESPECIALIDAD: Derecho

I.3. CARGO ACTUAL: _____

I.4. GRADO ACADÉMICO: Doctor

I.5. NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:

"FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL"

I.6. AUTOR DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:

Jose Beltron Yana Quispe

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE				MINIMAMENTE ACEPTABLE				ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. PRESENTACIÓN	Responde a la formalidad de la investigación											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos											X		
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación												X	
4. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías												X	
5. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos											X		
6. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.											X		
7. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico												X	

III. RESOLUCIÓN DEL EXPERTO

III.1. Se acepta (X)

Se modifica ()

Se rechaza ()

Nº DNI	FIRMA DEL EXPERTO	Nº CELULAR	LUGAR Y FECHA
02936114		985505039	PUNO,/...../.....



Validación de instrumento

Opinión de experto

V. DATOS DEL EXPERTO

5. Apellidos y Nombres: Mgtr. JULIO CESAR CHUCUYA ZAGA
6. Cargo e institución donde labora: DOCENTE UNIVERSITARIO
7. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA

VI. Autor del instrumento: *Jose Yara Quispe*

VII. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

VIII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IX. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90 %

Lugar y fecha: Juliaca, 26/08/2025

Nombres y apellidos: Julio Cesar Chucuya Zaga
Grado Académico: Magister
DNI N°:01328442



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 29 - 01 - 26

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: JOSE BELTRAN YANA QUISPE

Dirección: AV. AVIACION S/N BARRIO EZEQUIEL URVIOLA MZ. X.I.T. 8

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 42567486

Teléfono: 925 262 760 email: ibeltranvq@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Título o Grado Académico a optar: ABOGADO

Asesor: Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación ☐ Tesis ☒ Trabajo de Suficiencia Profesional ☐ Trabajo Académico ☐

Título: DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO WASIYMI Y LA VULNERACIÓN DEL DERECHO A UNA VIVIENDA
DIGNA EN AZANGARO, 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): Deficiencia, derecho, proyecto, vivienda.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☐ Sí autorizo
- ☒ No autorizo

Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "Internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☐ Internacional

☒ Nacional

Línea de investigación: DERECHO POLÍTICO, CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL – P05

Firma de Autor



huella digital

29 - 01 - 26

Fecha